


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 29-019			
Proceso: Consejo de Curricular Ampliado y Extraordinario		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo de Curricular Ampliado y Extraordinario			Hora de Finalización: 11:00 a.m.
Lugar: Decanatura, Sala de Juntas			Fecha: 25 de octubre de 2019
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Martha Isabel Mejía De Alba	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	NO ASISTIÓ
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
	Flor Astrid Gil Acevedo	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Liliana Patricia Cancelada Niño		Visto Bueno del Acta: Martha Isabel Mejía De Alba	
OBJETIVO: Analizar la situación actual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Analizar el Proyecto de Resolución de Asamblea Universitaria.			
ORDEN DEL DÍA 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 3. Lectura Resolución Asamblea Universitaria			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 4 de los 5 miembros del Consejo.

2. Informe situación anormalidad académica

Se informa del objetivo de la sesión de Consejo Curricular ampliada y extraordinaria.

Se da lectura al comunicado de los estudiantes del 24 de octubre del año en curso.

Se analiza y discute sobre la situación actual de la Universidad. En este sentido, se da inicio a las intervenciones por parte de los docentes participantes:



El Profesor Álvaro Gutiérrez solicita aclaración sobre el objetivo del paro estudiantil, frente a lo cual el Prof. Pier Zúñiga y el Prof. Oscar Serrato manifiestan su punto de vista. Posteriormente, la Profesora Martha Gutiérrez manifiesta que los estudiantes afirman que el manejo interno de la Universidad no es adecuado.

Por otro lado, el Prof. Pier afirma que los estudiantes la semana pasada querían ingresar a clase, iniciativa que no está respaldada por el movimiento estudiantil. Por su parte, el Prof. Freddy Leonard Alfonso pregunta en qué situación se encuentran los docentes de vinculación, frente a lo que ocurre actualmente en la Universidad; informa los hechos ocurridos el pasado viernes 18 de octubre, cuando el Profesor solicita las llaves para iniciar clase, pero los estudiantes se le acercan y no lo dejan ingresar a clase. El deja constancia que él y sus estudiantes tenían toda la disposición para realizar la clase. Manifiesta, además, que los docentes de vinculación están dispuestos a dictar clases ella que no se encuentran en paro. No entiende por qué la universidad no accede a la Asamblea Universitaria y hace un llamado a la cordura por parte y parte, para así tratar de llegar a un punto de acuerdo en beneficio de la Universidad.

El Prof. Pier informa que en la Sede Porvenir están más organizados en cuanto a las Asambleas realizadas con docentes y estudiantes.

Por su parte, el Prof. César García manifiesta que, a su modo de ver las cosas, este paro de estudiantes es el que menos participantes tiene, pero ha sido el más reaccionario. Se observa que en las Asambleas de estudiantes no hay una participación abierta de los mismos, lo que puede deberse al costo en el cual incurren los estudiantes al venir a la Universidad, decidiendo no asistir a la Facultad. Adicionalmente, informa que el CSU incrementó el valor del auxilio estudiantil para practicas al 1.8%, y que se va a asignar a los estudiantes un auxilio del 1.2% para las prácticas de un (1) día.

El Prof. Freddy Leonard expresa que habló con los estudiantes y les dijo que deberían escuchar las dos partes y, si es el caso, sancionar a los estudiantes que incurran en faltas, teniendo en cuenta que se escudan en la Asamblea estudiantil y están perdiendo el norte.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Prof. César García da su opinión personal y le pide a los participantes del Consejo Ampliado que se trate de estar muy informado de los comunicados oficiales, y hace una relatoría respecto a la Revolución de Bolchevique del Líbano Tolima. Menciona también que la Universidad no cuenta con el dinero para salir a flote con este paro, que al momento sólo se lleva en promedio un 40% de avance en el desarrollo de los syllabus y que no se cuenta con el tiempo para culminar el semestre. En este orden de ideas, se está próximo a una cancelación de semestre, pero que se espera no se llegue a esas instancias.

La Coordinadora reitera que los docentes deben propender por la normalidad académica y, en este orden de ideas, asistir con la intención del desarrollo de las clases en los horarios establecidos. A esto, el Prof. César responde que no hay garantías en cuanto a la seguridad del docente al momento de dictar la clase y que debe primar la seguridad de docentes y estudiantes, por lo que sugiere que las reuniones entre docentes y los estudiantes que lleguen con intención de participar en clases sea al frente de la Coordinación y no es la plazoleta, evitando así enfrentamientos con el movimiento estudiantil.



Los Profesores Pier y Freddy Leonard solicitan directriz con respecto a la culminación de los syllabus, por ejemplo manejando las aulas virtuales; lo anterior, atendiendo los temas de contratación docente. La conclusión en cuanto a esto es que no es adecuado adelantarse a los hechos y sí esperar el desarrollo de la situación y las directrices dadas del CSU. La prof. Martha Mejía sugiere enviar información a los estudiantes para que se mantengan actualizados en cuanto a los contenidos programáticos.

El Prof. Oscar Serrato contextualiza con respecto a la Reforma, a la Asamblea Constituyente Universitaria del 2014, al Estatuto General entregado al CSU en el 2017, siguiendo la hoja de ruta, al Paro nacional del año 2018 y la mesa de diálogo, y, finalmente, a la Asamblea Universitaria.

El Prof. Álvaro Gutiérrez manifiesta que está de acuerdo en que no puede haber violencia entre los miembros de la comunidad universitaria, que es claro que para los temas de corrupción existen los entes de control externos a la Universidad, que no está de acuerdo con que los docentes asistan a la Facultad si no pueden dictar sus clases y solicita un currículo alternativo para mantener la Universidad viva y abierta. El Prof. César García recuerda que el Proyecto Curricular es presencial y no virtual. Finalmente, la Coordinadora reitera que los docentes deben asistir a la Universidad, independientemente si están presentes los bloqueos o no, por parte del movimiento estudiantil.

La Representante Estudiantil, Flor Acevedo, comenta respecto a lo expuesto en la Asamblea de Ingeniería Ambiental del día miércoles 23 de octubre de 2019, la cual estuvo muy dividida, dado que el movimiento estudiantil dijo que no podían desbloquear por que perderían fuerza, recalando que la única opción es ir a paro. Manifiesta que el movimiento estudiantil ratificó que Ingeniería Ambiental debería tomar la postura de paro; sin embargo, hay estudiantes que no están de acuerdo con éste, manifestando que desean asistir a clases pero que reciben críticas por parte del movimiento estudiantil, motivo por el cual no se atreven a dar su opinión. Como conclusión de dicha asamblea, se tomó la decisión de realizar clases en la Auditorio de forma abierta.

El Prof. César García, como representante del Proyecto Curricular al Comité de Prácticas, informa que las salidas de más de un (1) día se deben realizar después del 20 de noviembre, dado que el contrato se va a firmar la otra semana. Informa, además, su preocupación sobre la aprobación de viáticos para la salida de un (1) día dado que los docentes a cargo de las mismas deberán hacer todo el trámite de avance y legalización de la misma, a lo cual no están acostumbrados, a lo que se suma el hecho que existen normas que indican que los auxilios económicos se deben dar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

en caso que las personas pernocten fuera de la ciudad de origen y éste no sería el caso de las salidas en mención. Solicita, entonces, se informe a los docentes de los trámites administrativos respecto a las salidas académicas.

Finalmente, la Coordinadora del Proyecto Curricular da lectura al Proyecto de Resolución de Asamblea Universitaria. El Prof. Oscar Serrato manifiesta que éste un extracto del Estatuto General y que, desde su punto de vista, es iniciar nuevamente un proceso que ya se realizó, con lo que todos los asistentes están de acuerdo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y luego de analizada la situación actual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas **REITERA** que los docentes independiente de su vinculación deben propender por la normalidad académica y estar atentos a las directrices dadas por los Cuerpos Colegiados. Así mismo, el Consejo Curricular se dio por **ENTERADO** del Proyecto de Resolución de Asamblea Universitaria y, por unanimidad, **RECOMIENDA** continuar con el estudio de la Reforma del Estatuto General del año 2017 y tener en cuenta la propuesta producto de la anterior Asamblea Constituyente Universitaria y **REMITE** al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el Acta por la presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, y por los demás miembros del Consejo, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2019.

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO **ORIGINAL FIRMADO**

CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA **ORIGINAL FIRMADO**

FLOR ASTRID GIL ACEVEDO **ORIGINAL FIRMADO**

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento